
 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CIDC-13 -2014</b>	Página 1 de 6	 <b>Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	<b>Martes, Septiembre 30 de 2014</b> <b>Hora: 2:00 p.m.</b>	

**LUGAR:**



**Sala de Juntas CIDC  
“Universidad Distrital Francisco José de Caldas”**

**PARTICIPANTES:**

Cesar Augusto García Ubaque	Director ( E ) ( CIDC )
Giovanny Bermúdez	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica.
Álvaro Gutiérrez	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Medio Ambiente
Rafael Peña	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
Carlos Araque Osorio	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes ASAB.
Mario Montoya	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación
Milena Rodríguez Rodríguez	Contratista CIDC

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. ACLARACIÓN ACTA NO 10
3. APROBACIÓN ACTA NO 12
4. INFORME Y RESULTADOS CONVOCATORIA 01-2014 APOYO PARA LA SOCIALIZACIÓN, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O CREACIÓN ALCANZADOS POR DOCENTES QUE SE ENCUENTREN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
5. INFORME Y RESULTADOS CONVOCATORIA 02-2014 APOYO PARA LA SOCIALIZACIÓN, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O CREACIÓN, ALCANZADOS POR ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTREN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
6. SOLICITUD DE ACLARACIÓN AL CONSEJO ACADÉMICO ARTÍCULO 7 DEL ACUERDO 031 DE 2014
7. VARIOS

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CIDC-13 -2014</b>	Página 2 de 6	 <b>Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	<b>Martes, Septiembre 30 de 2014 Hora: 2:00 p.m.</b>	

## DESARROLLO DE TEMAS A TRATAR

### 1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se realizó el respectivo llamado a lista y se informó que el profesor Mario Montoya de la Facultad de Ciencias y Educación no se encuentra presente en la sesión.

Se verificó que existía el quórum necesario para dar inicio a la presente sesión.

Se da lectura al orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad.

### 2. ACLARACIÓN ACTA NO 10

Los Miembros del Comité de Investigaciones informan que no tienen ninguna inquietud con respecto al acta No 10, por tal razón queda aprobada.



### 3. APROBACIÓN ACTA CIDC-12 de 2014

Los Miembros del Comité de Investigaciones dan aprobación al acta CI-12-2014.

### 4. INFORME PRELIMINAR CONVOCATORIA 01-2014 APOYO PARA LA SOCIALIZACIÓN, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O CREACIÓN ALCANZADOS POR DOCENTES QUE SE ENCUENTREN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL.

Se realizó la verificación de las propuestas que se presentaron a la convocatoria de movilidad 01-2014 la cual no registra propuestas inscritas, por lo cual no se realizó evaluación.

Se determina que se han asignado 9 apoyos internacionales de 16 posibles, razón por la cual quedan 7 cupos por asignar, así mismo se ha concedido 1 apoyo de 6 nacionales, por lo cual quedan 5.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CIDC-13 -2014</b>	Página 3 de 6	 <b>Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Septiembre 30 de 2014 Hora: 2:00 p.m.	



**5. INFORME Y RESULTADOS CONVOCATORIA 02-2014 APOYO PARA LA SOCIALIZACIÓN, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O CREACIÓN, ALCANZADOS POR ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTREN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL**

Teniendo en cuenta el cronograma establecido en los términos de referencia de la convocatoria 02-2014, se presenta al Comité de Investigaciones el informe de evaluación de la mencionada convocatoria realizado por el CIDC.

Se socializa a los miembros del Comité de Investigaciones, que de 5 propuestas inscritas, dos de ellas cumplen con los requisitos.

A continuación se presenta el resumen de la evaluación de la convocatoria:

Ponencia	Código	Facultad	Ponente	Grupo/Semillero	Puntaje	Observaciones
Maximum efficiency study for axial flow generator	838	Facultad de Ingeniería	Oscar David Chingaté	Semillero rama ieee-ud	0	El CIDC se permite informar esta propuesta no fue aprobada debido a que los tiempos administrativos superan la fecha de inicio del evento
Descripción Histológica del Órgano de Bidder y Descripción Histológica de Alnus acuminata	841	Facultad de Ciencias y Educación	Luisa Consuelo Betancourt Macuase	neurociencias	0	El CIDC se permite informar que esta propuesta no fue aprobada por no cargar el CvIac en el formato solicitado en la página de Colciencias; además el aval del consejo curricular no especifica el promedio académico.
LOS CÓDIGOS DE BARRA DE ADN COMO HERRAMIENTA EN LA IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES DEL GÉNERO Micropholis (SAPOTACEAE) EN COLOMBIA	844	Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Shirley Dayana Sánchez Callejas	uso y conservación de la diversidad forestal	75	El CIDC se permite informar al investigador(a) que ésta propuesta ha sido aprobada satisfactoriamente. Favor acercarse al Centro de Investigaciones adjuntando carta en donde se exprese que cumple con la totalidad de los términos establecidos en la convocatoria.
Teatro Radiofónico	845	Facultad de Artes (ASAB)	Jonatan Stevenson camero Gutiérrez	SEMILLERO TEATRO MEMORIA HISTÓRICA	74	El CIDC se permite informar al investigador(a) que ésta propuesta ha sido aprobada satisfactoriamente. Favor acercarse al Centro de Investigaciones adjuntando carta en donde se exprese que cumple con la totalidad de los términos establecidos en la convocatoria.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CIDC-13 -2014</b>	Página 4 de 6	 <b>Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Septiembre 30 de 2014 Hora: 2:00 p.m.	

Trabajos del Semillero en Arqueoastronomía en la Universidad Distrital	846	Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Mary Luz Téllez Salazar	Semillero arqueoastronomía	0	El CIDC se permite informar que esta propuesta no fue aprobada debido a que no registro el aval del consejo curricular donde se especifica el promedio académico.
--	-----	---	-------------------------	----------------------------	---	---

## 6. SOLICITUD DE ACLARACIÓN AL CONSEJO ACADÉMICO ARTÍCULO 7 DEL ACUERDO 031 DE 2014



El docente Álvaro Gutiérrez de la Facultad de Medio Ambiente comenta que el artículo 07 el cual relaciona la modalidad de trabajo de grado y el artículo 8 que relaciona la producción académica de investigación e innovación generaron ciertas preguntas, teniendo en cuenta que cada facultad debe reglamentar como va a funcionar cada uno de los procesos que nombran en estos artículos

### Preguntas Facultad de Medio Ambiente:

1. Al decir que esta modalidad "implica el vínculo del estudiante a un proyecto de investigación innovación institucionalizado..." ¿cómo es la vinculación, cómo auxiliar de investigación?
2. ¿Qué debe contener el plan de trabajo, cuáles son sus contenidos mínimos y a qué apunta?. Si es un plan de trabajo de auxiliar de investigación está claro que quien define el plan de trabajo es el docente investigador principal, por lo que sería absurdo asignar una calificación al estudiante por un plan de trabajo diseñado por el docente.
3. ¿Qué debe entregar el estudiante como producto de trabajo de grado II?
4. ¿Se puede realizar trabajo de grado I y II en el mismo semestre como en otras modalidades contempladas por el mismo acuerdo?
5. En términos generales ¿cuáles son los contenidos mínimos y alcances del trabajo de grado II?
6. ¿Qué criterios deben tenerse en cuenta a la hora de evaluar trabajo de grado I y II?

Finalmente, hemos considerado que el c. del párrafo primero del artículo 10. (Producción académica) debe decir que el Proyecto Curricular ratificará (en lugar de designará) al docente director...

El docente Giovanni Bermúdez de la Facultad Tecnológica comenta que se ha venido discutiendo el tema y en razón a esto realizaron una presentación para el Consejo de Facultad en cuanto a trabajos de grado y en lo que se podría llegar a reglamentar. Respecto a este artículo considera que se ve la oportunidad para fortalecer los trabajos de grado en todas las modalidades enfocándose en todas; están proponiendo al Consejo de Facultad una serie de elementos que se tengan en cuenta para que se

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CIDC-13 -2014</b>	Página 5 de 6	 <b>Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	<b>Martes, Septiembre 30 de 2014 Hora: 2:00 p.m.</b>	

fortalezcan diferentes actividades. Se puede observar que el nuevo rol del grupo de investigación dentro del marco del trabajo de grado debe ser un poco más dinámico, en donde se ve una oportunidad grande para plantear un sistema de simulos becas para estudiantes de pregrado a través del sistema de investigaciones becas posgrados que le permitan a los estudiantes ampliar las posibilidades, también el desarrollo de los trabajos de grado y un nuevo rol de los grupos de investigación, en donde la investigación y la extensión deben articularse.

Se debe establecer un manual de procedimientos para los estudiantes y los docentes ya que no se va conocer en qué momento se registra el trabajo de grado, cuales son los procesos de sustentación, considera que se debe prestar atención al punto donde habla de que los posibles plagios que se presenten son los docentes los responsables y esto genera una gran preocupación.

### **Preguntas Facultad de Tecnológica**



- ¿Qué es un trabajo de grado?
- ¿Cuáles son los alcances y delimitaciones de los trabajos de grado?
- ¿Cuántos estudiantes pueden desarrollar esta modalidad con el mismo plan de trabajo?
- ¿El estudiante es considerado como pasante o auxiliar de investigación?
- ¿Cuál es el rol del estudiante dentro del proyecto?
- ¿Cuáles son los entregables de la modalidad?
- ¿Qué se entiende por dar crédito a la universidad?
- ¿En qué momento se debe registrar al consejo de facultad la solicitud de coautoría?
- ¿Se requieren procesos de socialización?
- ¿Cómo es la vinculación real del estudiante al proyecto?

**Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones solicitan al CIDC elaborar un oficio con las preguntas plasmadas en la sesión y enviarlo al Consejo académico.**

### **7. VARIOS**

- Acuerdo 04 habla de propiedad intelectual y establece la existencia de un comité para este tema, se informa que el CIDC no cuenta con este comité
- Institucionalización sin recursos de los grupos, semilleros y proyectos

El docente Giovanni Bermúdez pregunta que como es el proceso para institucionalizar sin recursos grupos, semilleros y proyectos, para lo cual el profesor Cesar García le informa que fue un proceso aprobado por los Miembros del Comité de Investigaciones y se creó un formato para la realización de este.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CIDC-13 -2014</b>	Página 6 de 6	 Centro de <b>INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	<b>Martes, Septiembre 30 de 2014 Hora: 2:00 p.m.</b>	

El Docente Giovanni Bermúdez solicita que se le envíe el proceso de este tipo de institucionalización para la convalidación de esos proyectos sin financiamiento.

**JOSÉ NELSON PÉREZ CASTILLO**

Presidente del Comité y  
 Director del CIDC

***Firmada en el Original por el Presidente del Comité de Investigaciones y Director del CIDC  
 De la Universidad Distrital FJC***

	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
<b>PROYECTO Y ELABORO</b>	Milena Rodríguez	CONTRATISTA CIDC	
<b>REVISO Y APROBO</b>	COMITÉ DE INVESTIGACIONES		